



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
31/05/2024



**Gabinete
de Comunicación**

PROPUESTA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE PROCEDER A LA EJECUCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA CAMPAÑA "FESTIVAL SONNA"

Visto el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca, aprobado por decreto número 713 de fecha 27 de febrero de 2024, modificado por decreto número 931 de fecha 19 de marzo de 2024, en el que está incluida la campaña "Festival SonNa".

La Diputación Provincial de Huesca organiza la V edición del Festival Sonna, Sonidos en la Naturaleza. Festival que viaja por 26 escenarios naturales de la provincia de Huesca. El cartel musical se desarrolla del 29 de junio al 14 de septiembre. Se culminará en la Cartuja de las Fuentes con dos conciertos de mayor formato y de pago que tendrán su promoción aparte en esta misma campaña.

La campaña se desarrollará durante el mes de junio para las actuaciones de pequeño formato y en Septiembre para promocionar los conciertos de Malú y Xoel López en la Cartuja de las fuentes. La publicidad se va a reproducir en medios en papel, en radios, televisiones y en portales de internet.

- El los medios en papel se van a contratar dos páginas en algunas publicaciones comarcales para difundir el cartel y los conciertos programados en el área de influencia de cada cabecera.
- Las distintas radios emitirán cuñas personalizadas en su ámbito de cobertura con los conciertos que se han programado. Asimismo habrá una cuña genérica para emitir en septiembre y promocionar los dos conciertos programados en la Cartuja de las Fuentes.
- En televisión habrá un spot genérico para promocionar el festival.
- En los medios digitales se van a distribuir banners que irán linkados a la web de la Diputación en la que se tramitan las invitaciones y las entradas.

Los importes que les corresponden a cada medio de comunicación se adecúan a los criterios objetivos aplicables, teniendo en cuenta el objeto de los contratos que se proponen efectuar así como los reales precios de mercado:

MEDIOS ESCRITOS		
Heraldo de Aragón	2 robas SoNna genéricos (Junio y Julio) + 1 roba Conciertos Cartuja (Principios Septiembre) (ancho 146mmx alto 195mm)	6.896,27 €
Diario del Alto Aragón	2 robas SoNna genéricos (Junio y Julio) + 1 Cartuja (Principios Septiembre) (ancho 146mmx alto 195mm)	3.557,40 €
El Periódico de Aragón	2 robas (uno en junio genérico - otro en septiembre conciertos (249 mm x 320 mm)	3.388,00 €
El Cruzado Aragonés	3 robas. En Junio (genérico) y en septiembre (Conciertos Cartuja (255x338,5)	931,70 €
Huesca Akí	2 páginas (junio y septiembre) (173 ancho x232 alto mm)	599,99 €
Alegría	Tres páginas (2 en junio y una en septiembre) (200mm	1.089,00 €



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
01/06/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
03/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAAMHF CMYZ MTZP UX4N

Informe Campaña "Festival SonNa" - SEFYCU 5048763

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 5



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
 MARÍA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
 31/05/2024



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
 Provincial de Huesca
 Celsa Rufas Acín
 01/06/2024



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
 Isaac Claver Ortigosa
 03/06/2024

	x 275mm)	
Somos Litera	Tres páginas (2 en junio y una en septiembre) (200mm x 275mm)	1.089,00 €
Ronda Somontano	Tres páginas (2 en junio y una en septiembre) (200mm x 275mm)	1.089,00 €
El Pirineo Aragonés	2 Robapáginas (215x 271 alto)	1.064,80 €
Talento	Tres páginas (Dos en junio y una en Septiembre) (173X239)(alto)	1.197,90 €
La Clamor	3 páginas. (Dos en Junio y una en septiembre cartuja) (172 ancho x 244 alto)	798,60 €
Revista 4 Esquinas	1 página a color en la contraportada del especial de San Lorenzo de concierto Cartuja (180mm ancho x 265 alto)	1.000,00 €
Rolde	1 página (16,5 x 24 cm)	907,50 €
Crónica de Huesca	2 robas (genérico y Cartuja) (200 mm base x 220 mm alto)	2.371,60 €
TOTAL PRENSA		25.980,76 €

MEDIOS RADIOFÓNICOS		
RADIO HUESCA / 40 CLASSIC	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	2.499,99 €
RADIO JACA	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	500,00 €
RADIO BARBASTRO / DIAL	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	500,00 €
COPE HUESCA / ROCK FM	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	1.790,80 €
COPE JACA / C100 JACA	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	493,68 €
COPE ALTOARAGÓN	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	600,00 €
COPE PIRINEOS	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	500,00 €
ONDA CERO HUESCA / EUROPA FM	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	1.399,99 €
ONDA CERO SABI	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	500,00 €
ONDA CERO CINCA	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	500,00 €
RADIO BENABARRE	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	500,00 €
ES RADIO MONZÓN	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	1.000,00 €
KISS FM HUESCA	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	600,00 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAAMHF CMYZ MTZP UX4N

Informe Campaña "Festival SonNa" - SEFYCU 5048763La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 5



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
31/05/2024

	agosto y primera quincena de Septiembre)	
RADIO SOBRARBE	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	237,98 €
HIT RADIO HUESCA	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	242,00 €
HIT RADIO EL GRADO	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	242,00 €
C100 BOLTAÑA	Cuñas genéricas (junio) y específicas para conciertos de la Cartuja de las Fuentes (finales agosto y primera quincena de Septiembre)	400,00 €
TOTAL RADIO		12.506,44 €



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
01/06/2024

MEDIOS TELEVISIÓN		
Altoaragón Televisión	Emisión promo	1.210,00 €
Huesca Televisión	Emisión promo	847,00 €
Digital Fraga TV	Emisión promo	484,00 €
TOTAL TELE		2.541,00 €



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
03/06/2024

MEDIOS DIGITALES		
<u>Www.elperiodicodearagon.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	1.210,00 €
<u>Www.heraldo.es</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H.	1.452,00 €
<u>Www.diariodelaltoaragon.es</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	1.089,00 €
<u>Www.eldiariodehuesca.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	1.099,89 €
<u>Www.radiohuesca.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	1.100,00 €
<u>www.cincamedionoticias.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	302,50 €
<u>Www.desdemonegros.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	302,50 €
<u>Www.diariodelcampo.es</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	302,50 €
<u>Www.extradigital.es</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	847,00 €
<u>Www.jacetaniaexpress.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	363,00 €
<u>Www.noticiasenlacontienda.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	242,00 €
<u>Www.pirinews.es</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	302,50 €
<u>Www.quedamosenhuesca.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	242,00 €
<u>Www.rondasomontano.co</u>	insercción banners promocionales, enlazados a	302,50 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAAMHF CMYZ MTZP UX4N

Informe Campaña "Festival SonNa" - SEFYCU 5048763

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 5



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
31/05/2024

m	web de reservas y compras entradas de D.P.H	
<u>Www.diariobajocinca.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	302,50 €
<u>Www.sobrarbedigital.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	242,00 €
<u>www.sportaragon.com</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	847,00 €
<u>www.hoyaragon.es</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	847,00 €
<u>www.elmundo.es/aragon</u>	insercción banners promocionales, enlazados a web de reservas y compras entradas de D.P.H	1.452,00 €
TOTAL DIGITAL		12.847,89 €



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
01/06/2024

La inversión de la campaña será de **53.876,09 € (IVA incluido)** Este importe ha sido calculado en base a los precios de mercado y a los criterios de territorialidad y de audiencia de cada uno de los medios de comunicación contemplados.

Las partida presupuestaria dedicada a publicidad para llegar a ese montante es la siguiente: Publicidad. Cultura, Educación y Deporte 13 / 3300 / 22602, RC núm. 2024.2.0005089.000 de los Presupuestos Generales de la Corporación para el ejercicio 2024.

La dotación de la inversión publicitaria de esta campaña ha tenido en cuenta el cumplimiento de la Ley 16/2003 de 24 de marzo, sobre la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Aragón” cuyo artículo 5 señala que:

1. Los contratos de publicidad, difusión publicitaria y creación publicitaria en los que fueren parte las administraciones, los organismos y las empresas públicas comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley, se ajustarán a los principios contenidos en la misma y a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de contratación de las Administraciones Públicas, con respecto a los principios de libre concurrencia e igualdad entre los licitadores.

2. Ninguna empresa normativa podrá ser excluida de la publicidad de las Administraciones Públicas de Aragón o de sus organismos públicos y sociedades por razones distintas a las objetivas que guían la inversión publicitaria, como son la rentabilidad del impacto o la adecuación al público objetivo.

Por ello el plan de medios de la campaña se ha diseñado atendiendo siempre a criterios objetivos tales como el coste económico y la eficacia prevista del plan de medios. Para esta mejor distribución de la publicidad en los medios se aplican criterios objetivos basados en cuatro líneas fundamentales como son: la audiencia (EGM y OJD); la distribución geográfica (cobertura y población).



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
03/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AMHF CMYZ MTZP UX4N

Informe Campaña "Festival SonNa" - SEFYCU 5048763

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 5



FIRMADO POR

El Responsable de Administración y Protocolo
MARIA JOSE FONDEVILA HERNANDEZ
31/05/2024

El plazo de ejecución de esta campaña será desde el 30 de mayo a 14 de septiembre de 2024.

En la ejecución de esta campaña se tendrá en cuenta las limitaciones que pudieran darse por coincidir con algún período electoral y establecidas en el artículo 7 de la Ley 16/2003, de 24 de marzo, sobre la actividad publicitaria de las Administraciones Públicas de Aragón, en el que se dispone que la publicidad institucional no podrá realizarse en el período comprendido entre la convocatoria de las elecciones y el día de su celebración, así como aquellas otras limitaciones que se puedan imponer por los órganos competentes de la Administración Electoral, a excepción de la publicidad estrictamente necesaria para el normal funcionamiento de los servicios administrativos que se establezcan en la normativa legal y para la salvaguarda del interés general.



FIRMADO POR

La Vicepresidenta segunda de la Diputación
Provincial de Huesca
Celsa Rufas Acín
01/06/2024

Se ha tenido en cuenta lo señalado en el informa jurídico emitido por la jefe de servicio de Secretaría general con fecha 21 de febrero de 2024, así como el informa de fiscalización emitido por la intervención de la DPH de fecha 27 de febrero de 2024.

La que suscribe de acuerdo con lo anteriormente expuesto, propone al órgano competente:

1 - Aprobar la campaña "Festival SoNna" en medios de comunicación de la provincia y la región, campaña contenida en el plan de medios de la DPH 2024, por importe total de **53.876,09 € (IVA incluido)**

2 – Instar la tramitación de los correspondientes expedientes de contratación derivados de la presente campaña, que podrá realizarse al tratarse de contratos menores, sin posibilidad de invitaciones en el mismo Decreto por el que se aprueba la Campaña.

3.- Publicar en el Portal de Transparencia de la DPH el presente plan de medios.

Huesca a fecha de la firma electrónica

La Administrativo de Presidencia
Fdo: M.^a José Fondevila Hernández

La Vicepresidenta segunda
Fdo: Celsa Rufas Acín.

El Presidente



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca
Isaac Claver Ortigosa
03/06/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AMHF CMYZ MTZP UX4N

Informe Campaña "Festival SonNa" - SEFYCU 5048763

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 5